

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3713 *Resolución de 25 de enero de 2023, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» núm. 150, de 16 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» núm. 250, de fecha 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias de los procesos de selección para el ingreso como personal funcionario de la Diputación Provincial de Palencia, por el turno libre, mediante el sistema de concurso de méritos en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de las siguientes categorías:

- Una plaza de Aparejador.
- Una plaza de Conductor Maquinista.
- Una plaza de Oficial Mecánico Conductor.
- Una plaza de Profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería Dr. Dacio Crespo.
- Dos plazas de Subalterno.
- Una plaza de Letrado-Asesor.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página Web de la Corporación.

Palencia, 25 de enero de 2023.—La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.